



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57724/2015

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Adherir e invitar a toda la comunidad universitaria a participar activamente de la marcha denominada "NI UNA MENOS" que se llevará a cabo el próximo 25 de noviembre de 2015 a las 17:00 horas partiendo de Colón y Cañada.

Es necesario que podamos promover los mecanismos legales, sociales y culturales que permitan acabar con el flagelo que representa la violencia de género, la cual no es sólo física sino también psicológica, sexual, económica, doméstica, laboral, simbólica, institucional y mediática, para la cual se requieren políticas públicas con perspectiva de género concretas por parte del Estado junto a la participación de toda la comunidad para avanzar en la democratización de nuestra sociedad.

Asimismo este Cuerpo expresa la necesidad de la inmediata reglamentación completa de la Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres (Ley 26485) y la asignación del presupuesto necesario para su aplicación. A su vez, reafirma su adhesión al tratamiento del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, radicado en la Cámara de Diputados de la Nación, como se dispone en la Declaración H.C.S. de fecha veintinueve días del mes de junio de dos mil diez.

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA